

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

235

Año II	Precios de suscripción	Betanzos, 15 de Diciembre de 1907	Diríjase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.	Núm. 72
	BETANZOS: al mes 0'50 ptas. PROVINCIAS: trimestre. 2'00 " EXTRANJERO: semestre. 5'00 " PAGO ADELANTADO			

AVISO

A los señores suscriptores de fuera de la población que no se pongan al corriente en el pago de sus respectivas cuotas, en todo lo que resta de año, dejará de enviárseles el semanario desde el 1.º de Enero del próximo de 1908, á lo que nos obliga la cuantía de los gastos que pesan sobre la administración.

Segun se tuvo ocasión de decir, se admiten sellos de correos de 15 y 25 céntimos para el pago de la suscripción.

FANATISMOS

Es indignante la saña con que algunos periódicos fanáticos se obstinan en combatir á la Solidaridad. El fanatismo es en todos casos perjudicial, y muchas veces digno de lástima; en la presente tan sólo es merecedor de desprecio, porque las personas que vierten esas ideas, no lo hacen convencidas de su excelencia, lo hacen temerosas de perder los beneficios que les reporta el presente régimen caciquil en que mal vivimos.

Y ocurre que, faltos de fé, porque las ventajas de la Solidaridad no pueden ocultársele á nadie, no pueden combatir la doctrina en sí y apelan á relumbrantes sofismas de cascarilla y á poner sistemáticamente en solfa todos los actos de la Solidaridad.

Las personas serias se ríen de esos esfuerzos imaginativos y de los apuros en que ponen á su razón los escritores enemigos de la nueva idea. Tomando así las cosas, es indudable que no hay idea alguna que sea respetable: queremos decir, que no sea susceptible de ser ridiculizada, hasta el amor de una madre, hasta los sentimientos religiosos. Escribiendo constantemente en Luís Taboada, no puede requerirse seriedad en los que leen.

Y eso es lo que ocurre; por sistema, pero por sistema apoyado por la conveniencia, se persigue la idea, y por sistema y por conveniencia se trata de hacer abortar este movimiento generoso y amplio, el único que en muchos años á esta parte ha conseguido electrizar en España á esta opinión indiferente á fuerza de maltratos.

Desde el principio se ha seguido la tonadilla de convertir á la Solidaridad en un jeroglífico indescifrable. —«¿Pero que es la Solidaridad? ¿qué es la Solidaridad?» preguntaban.

Y el coro de imbéciles que se las

echa de excéptico porque eso fué moda algún tiempo, tomó la muletila, y gritaba: «¿Pero que es la Solidaridad?»

En el Congreso, una y mil veces, en los periódicos, todos los días, se les dijo entonces lo que era la Solidaridad, lo que quería, porque había nacido, por cuales caminos seguiría, sus principios, sus máximas; se les dijo hasta la saciedad, se les repitió insistentemente. Publicáronse manifiestos, celebráronse mitins, diéronse conferencias... Y como el clown que en la pista hace gracias estúpidas, fingiendo no ver el objeto que le presentan, el coro de imbéciles se tapa los oídos, cierra los párpados y continúa gritando: —Pero, sepamos: ¿qué es eso de la Solidaridad?

Otros han abandonado este estribillo insulso; se dan por poseedores del secreto de la Solidaridad.

Y si son demagogos, exclaman, frunciendo unas cejas como los arcos de un puente, y dándose aire de traga-niños: —Esa es una trampa de la reacción!

Y si no lo son, fingen una compunción profundísima.

—¡Ay señor! ¿pero cree V. que yo me voy á reunir para nada á esos energúmenos de la tienda de enfrente?

Ambos tipos son igualmente despreciables. El fanatismo rojo, como el fanatismo negro, como todos los fanatismos de todos los colores, es censurable y perjudicial—lo repetimos.—Las alharacas en que se deshacen esas gentes, no tienen fundamento ni sentido.

Dígasenos, en un caso de guerra, ¿no va el republicano junto al carlista, el ateo junto al devotísimo creyente?

—Es que todos son soldados, se nos argüirá.

Pues bien; es que aquí no hay republicanos ni conservadores, ni carlistas; aquí todos son patriotas.

¿Está entendido?...

En el ejemplo primeramente puesto se va á luchar contra el invasor ó el que atropelló derechos que á todos nos son comunes y nos benefician á todos.

Y en este caso se va á luchar contra el caciquismo ahogador que ata todas las iniciativas y esteriliza todos los esfuerzos, impulsándonos á una muerte evidente.

Aquí no hay compromisos políticos de ninguna clase. No se discute la forma de gobierno ni el problema de la religión: en lo que á esto respecta, cada cual conserva su liber-

tad de acción, como se ha visto bien claramente en las Cámaras.

Pero, y en suma, dígasenos: ¿qué es peor? ¿reunirse personas de distintos bandos para el logro de una idea común, ó que un mismo individuo sea conservador con los conservadores, liberal con los liberales y hasta republicano sería si los republicanos mandasen?... ¿No es esto mucho más censurable, mucho más absurdo?

¿Y hacen otra cosa los caciques?...

Aquí mismo, sin salir de Betanzos pudiéramos citar muchos casos para corroborar nuestra afirmación, que, por otra parte no necesita ser robustecida con grandes argumentos.

Los menos se desahogan tachando de separatistas á los partidarios de la Solidaridad. Y ahí, alto, que en lo que á esa calumnia respecta, hemos de decir que, si el separatismo existiese, seríamos nosotros los primeros en atacarlo con todas nuestras fuerzas.

Precisamente, queremos el bien de las regiones, de las partes, para conseguir el bien del todo, de la nación.

Y dicho todo esto, es á nosotros á los que nos toca preguntar ahora:

Bueno ¿y qué es pernicioso la Solidaridad?

RÁPIDA LA PRENSA

La prensa es el eje sobre el que gira la sociedad moderna; por el jugo que de ella aprovechan los lectores habituales, asimilando las ideas que diariamente salen en letras de molde, viene á ser órgano de la sociedad. Por el periódico, llegamos á tener noticia, si no exacta, al menos aproximada de lo que ocurre en todo lo que está al alcance de las facultades del hombre, siendo su lectura el recreo favorito necesario y esencial del hombre social.

El periódico y revista ilustrada es lo que al estudiante el libro de texto: es más; gran parte de nuestros escolares no tienen el autor de texto, otros lo tienen guardado en el pupitre hasta que el mes de mayo se resuelven hojearle, por ver si pueden formar de la asignatura una idea prendida por alfileres, vaga y confusa; por el contrario, la revista y el periódico se leen sin faltar un sólo día, se discute su doctrina y orientación, se comenta una y otra vez su más insignificante información; en una palabra, es el más usado, el mejor y el más ameno de los libros. Como su radio de acción, se extiende á las diferentes ramas del saber humano, su lectura nos recuer-

da conocimientos que de otra manera permanecerían en el libro del olvido; es así como la hábil mano, en la que empuñada una esponja, pasa repetidas veces por la superficie de un primoroso lienzo cubierto de polvo, operación por la cual el olvidado cuadro recobra su importancia, adorno y belleza.

EL VIZCONDE RUBIO.

NOTA POLÍTICA

Alquimia gubernamental

Por fin, la famosa cuestión del cierre de tabernas se ha resuelto—como casi todos los problemas mal enfocados—mediante una fórmula, que significa, no mejora, ni saneamiento de costumbres, según pretendía La Cierva, sino retorno al estado de cosas anterior á su discutidísima re-orden.

Esto es lo que tenía que suceder, porque, si bien las intenciones del ministro de la Gobernación eran inmejorables, no se gobierna el mundo con intenciones, sino con normas de positiva influencia en el cuerpo social.

He aquí, pues, una nueva confirmación de aquel clasico proverbio que dice *hecha la ley, hecha la trampa*; y he aquí también un caso más en el que la trampa viene á ser mejor que la ley.

Esto no quiere decir que nosotros veámos con agrado el espectáculo de hediondez y de vicio que ofrecen muchas tabernas y las lamentables consecuencias que suelen acarrear á los que las frecuentan. Si creyéramos que todo esto hubiera desaparecido con las medidas de La Cierva, renegaríamos del dictamen del Instituto de Reformas Sociales, que, según hemos dicho, dará en tierra con la soñada transformación de costumbres.

Pero esto no es lo que, lógicamente pensando, estaba llamado á suceder. La embriaguez no nace en las tabernas. El abuso del alcohol no se reprime con echar la llave á los establecimientos donde se expende. Es materializar demasiado la vida, suponer que medidas exclusivamente externas, pueden influir en costumbres cuyas raíces llegan hasta las más recónditas esferas del espíritu. La bondad ó maldad de éste está determinada por otros factores, y es ceguera de los gobernantes no haberlo adivinado ya.

Radica en los instintos, en las inclinaciones, que si se han de encauzar hacia lo moral, debe de hacerse en momento y en forma oportuna, único modo de que resulten eficaces. La guerra contra la embriaguez no debe, no puede hacerse desde el ministerio de la Gobernación, cuya jurisdicción no pasa de las calles y plazas. Corresponde al ministerio de Instrucción pública, que penetra en las escuelas, de donde salen los buenos ciudadanos, amantes del hogar y rectos y ordenados en sus costumbres.

Semejante política, es evidente; pe-

ro como á la vez ofrece mayores dificultades, se abandona más de lo debido. España, en materia de gobierno, es el verdadero tipo del alquimista: con un par de reales órdenes, unas docenas de agentes municipales, y, si fuera preciso, algunos guardias civiles también, se pretende extirpar vicios de educación, desviaciones del sentido ético. Jamás se triunfará marchando por tal camino, porque no hay alquimia política capaz de transformar en conducta de oro instintos de barro. No negamos que exista mucho barro en las costumbres hispanas, pero si estamos convencidos firmemente de que si ese barro ha de desaparecer, tiene que ser á virtud de medidas educadoras, que enderecen al ciudadano desde niño; nunca por medidas coercitivas, que son impotentes para enderezar á hombres ya formados y á las que en toda ocasión les está reservado un epíteto idéntico al de la famosa real orden sobre cierre de tabernas.

Cosas del caciquismo

Nuestros lectores conocen ya, por haber hablado nosotros de ello en repetidas ocasiones, el proceso incoado con motivo del mitin de Sobrado, y los atropellos que con pretexto tan banal se han intentado cometer.

Saben también que Ricardo Vázquez, cacique de Boimorto, apeló á todas sus mañas para hacer más gordo el lio; que el juez municipal, Sánchez Roca, procesó á 18 personas más de las que el fiscal solicitaba, y que el juez de primera instancia de Santiago, en vista de lo absurdo del asunto, y obedeciendo á requerimientos del ministerio público, dictó una reposición del auto.

El cacique solicitó la reposición de esta reposición. (Albarda sobre albarda!)

Se la negaron ¡claro está!... Y entonces, un testafarro del cacique, Angel Barbazán, apeló á la Audiencia.

El incidente se vió ante la Sala el pasado día 11, y la Sala acordó confirmar lo hecho por el juez de primera instancia de Santiago.

Un golpe más para el caciquismo. Nos alegramos.

Felicitemos por su rectitud á los señores de la Sala.

A TRABUCAZOS

Ya no basta la ley brutal de las mayorías; nuestra autoridad local halló otro medio más rápido y enérgico que, hasta en caso de necesidad, puede servir para, si no se cuenta con ellas, producirlas.

Momentos antes de la sesión celebrada el 9 por la Junta municipal, supletoria de una extraordinaria que estaba convocada para el 27 de Noviembre último, pero que no debía celebrarse aún por caer dicho día dentro de los quince en que debían estar expuestos al público los presupuestos extraordinarios para el año de 1907 y ordinario para el próximo de 1908, según el *Boletín oficial* de la provincia de 12 del mismo mes, pues como ya irán comprendiendo nuestros lectores se trataba de la aprobación de tales presupuestos, en vista de que la concurrencia pública que se presentaba ansiosa de asistir al espectáculo era bastante crecida, ocurriósele al Alcalde presidente de dicha Junta municipal *municipiar*

abundantemente á la Guardia municipal en pleno y á la totalidad de la cuadrilla de barrenderos á la vista, ciencia y paciencia del respetable público compuesto de todas las clases sociales y de una gran parte de los concejales y de los asociados.

Algunos de las dos agrupaciones últimas comenzaron á temblar al ver cargar los revólveres y llenar las cartucheras, más los de la primera acogieron con franca risa determinación tan *marcial*, si bien tomaron sus precauciones para que mientras durase la *función guerrera* no fueran á ser víctimas de la torpeza de los improvisados *héroes*.

Por fortuna, todo salió sin percances desagradables y por *desgracia* no se completó la operación con alguna maniobra ó voz de mando, ni aún siquiera con las consabidas «presenten armas» «bate tambor».

Mas si todo esto es del género bufo no ocurría en cierto modo lo mismo con lo que hubo de seguirle, ya que al fin se trataba de la inversión de los fondos públicos, y aún de algo más grave, de ir sentando las bases para imponer ó repetir la imposición, de arbitrios extraordinarios, é unos ciudadanos que, como la mayor parte de los españoles, no pueden con tanta carga.

Se abrió luego la sesión y tras la aprobación de los nombramientos de los médicos municipales, al irse á tratar de los presupuestos, presentóse por nuestro amigo el concejal del Ayuntamiento D. Víctor Naveira Pato una solicitud firmada por varios vecinos en la que pedían se declarase nula la convocatoria para la sesión del 27 y por lo tanto nula igualmente la sesión supletoria de ésta que comenzaba á celebrarse, por no haber transcurrido los quince días que prescribe el artículo 146 de la Ley municipal entre el 12 y 27 de Noviembre, días en los que se había anunciado la exposición pública de los presupuestos en el *Boletín oficial* y había intentado celebrarse la sesión de la cual esta como va dicho era supletoria, nulidad que por otra parte es tan evidente cuanto que según consta de la copia de la acta notarial levantada á requerimientos de D. Domingo Martínez, y que ya conocen nuestros abonados, no solamente no se había verificado tal exposición sino que era fundadamente presumible que no existían entonces los proyectos de presupuestos, terminando por suplicar también que dejando de formular presupuesto extraordinario se pasase el dinero y créditos disponibles al ordinario para el de 1908, cuyo importe unido á la cantidad á que asciende la consignación para enseñanza superior evitaba en absoluto el abrumador empleo de los arbitrios extraordinarios, porque se podía cerrar el último con un pequeño *superávit*.

Pero el Alcalde presidente se negó rotundamente á disponer la lectura de la reclamación, así como de otra que se había presentado el 27 de Noviembre, por *entender* que las dos se presentarán fuera de tiempo, y porque no se podía tratar sino «de los asuntos que figuraban en la convocatoria.»

El Sr. Naveira pidió la lectura de ésta, del *Boletín oficial* del 12 de Noviembre y de otros documentos, pero todo fué en vano.

Formuló dicho señor enérgica protesta, pidiendo que constase en el acta y se puso á discusión el presupuesto extraordinario, aceptándolo la minoría al objeto nada más de provocar una votación nominal, y con motivo de la que pronunció el Sr. Naveira un elocuente discurso en el que hizo resaltar los despilfarros á que se entrega la *maoría* y la indelicadeza que representa la exclusión de los conce-

jales de la minoría de toda comisión de verdadera importancia.

Trataron de impugnarlo el concejal Sr. Sánchez y el señor Alcalde, que se permite estos lujos sin abandonar la presidencia y el público recibía con siseos los lugares comunes y desplantes de ambos señores; replicaron unos y otros y poniéndose la totalidad á votación, resultó aprobada por 13 contra 5, inmediatamente de lo que se retiraron los dos concejales y los tres asociados Sres. Naveira, Romay, Vidal, Castro y Rodríguez, que no transigieron con corruptelas tan viciosas como desaprensivas y que velan por los intereses del pueblo, con el fin de robustecer más, si cupiese, la protesta del Sr. Naveira.

¡A los tres minutos terminaba el resto de la Junta de discutir los capítulos de los dos presupuestos de un ayuntamiento de la importancia que supone el de la ciudad de Betanzos!

No podemos decir en cambio cuando se recogieron los cartuchos que se facilitaron á municipales y barrenderos, porque el público siguió comentando con indignación y en alta voz caso tan estupendo.

PELLIZCOS

Los próximos de *La Asofia*, tocados de imbecilidad fulminante, nos salen ahora con un artículo mal pergeñado, escrito de una manera disparatadísima, sin concordancia ni sentido común, en el que dicen que no saben lo que es la Solidaridad.

Tan monstruoso les parece esto á ellos mismos, que fingen haber recibido el artículo por correo, porque después de todo lo que se lleva hablado de estas cosas, hace falta ser tonto de remate para no saber lo que entraña el concepto de Solidaridad.

Además, titulan el artículo *Un reto*, así, con una pedestre gallardía que utilizan los caciques que manglean *La Asofia*.

¿Un reto? ¡Puah! ¿quien va á contender con vosotros, molleras de serrín? ¿Creéis que aunque nos pasásemos toda la vida explicándoos, iban á comprender algo vuestros Garcías Sánchez y vuestros *Michiños*?

¡Guasones!

Os daremos la explicación, para vosotros dolorisima, en muy breves palabras.

La Solidaridad es la Extremación que á vosotros y vuestros congéneres os van á servir las personas decentes.

¿Comprendistéis?...

Además, emplean el ridículo sistema de divulgar que nosotros predicamos el socialismo agrario.

¿En qué quedamos?

¿Predicamos la Solidaridad, la unión campesina ó el socialismo agrario?

Reciente está aún nuestro artículo de fondo en que tratábamos este último punto, y en él expresábamos claramente nuestra opinión.

Los que engañan al labriego, los que para contrarrestar los efectos de nuestras asociaciones, fundan otras con fines extraviados é inconfesables, son ellos, son los caciques.

Pero el fin está conocido, y no llegarán á conseguirlo.

En cuanto á sus alharacas ridículas, á sus amenazas extravagantes, no nos inspiran otra cosa que un profundo desprecio.

Es el derecho del pataleo, que respetamos siempre.

Y cuando quieran una limosna de moralidad ó de honradez, que vengan por esta casa, que aquí abunda y nosotros no tenemos tan mal corazón.

Aunque les habria de suceder lo que al mendigo hambriento sentado á una mesa bien servida.

Que se empacharian y el reventón seria inevitable.

Este artículo estaba compuesto para el número anterior, pero no pudo publicarse por exceso de original.

LO DE BERGONDO

El domingo último fué uno de esos días de verdadero invierno en el que el viento y las aguas se mostraron pródigas en exceso, y sin embargo distinguidísimas personalidades de allende y aquende la divisoria del partido judicial, hacia la costa, concurren, acompañadas de buen golpe de solidarios, al distrito que *usufructúa directamente* la familia de uno de los caciques de estas marañas, el mas osado y menos escrupuloso por cierto, para cumplir con el ofrecimiento hecho á medio de hoja impresa de celebrar un mitin de propaganda al mismo tiempo que se constituía la verdadera Asociación municipal de Agricultores, que ha de coadyuvar á la extinción del asqueroso caciquismo y á la regeneración de la patria.

Tras ellos, iban también el mismísimo Vizco, *general* de los ejércitos caciquiles, de quien dejamos hecha alusión, con sus ayudantes el *Peineiro* y el *Rozo*, los dos hijos mayores de aquél, un consocio aprovechado del mismo en el negocio de la Tabacalera, otro *rentero* de la parte de Cesuras y un dependiente del *asunto* de enseñanza en *clase superior* al magisterio de primeras letras, á fin de sostener, sin duda alguna, los ánimos de los caciquillos del término municipal para que contribuyesen por lo menos alentando á sus secuaces, dispuestos ya por la servil complacencia de autoridades inferiores, á cometer toda suerte de groseras bajezas; aunque simulando que caminaban al vecino Ayuntamiento de Sada, en donde mas tarde, como se verá, poco faltó para que les aplicasen regular paliza.

Tenían ya completamente embriagados en el punto donde se había de celebrar la reunión pública, á una docena de astrosos vecinos del lugar de Guiliade, Ayuntamiento de Betanzos, y otra, acaso cumplida, de chiquillos del distrito, á los que habían provisto de pitos y bocinas.

Llegado que hubieron los solidarios á la casa señalada para la reunión, como la concurrencia era bastante crecida, comprendieron no era posible celebrarla dentro de ella é intentaron hablar desde un balcón; pero el ruido que hacían los borrachos y los chicos y sobre todo el fuerte viento que allí se dejaba sentir y aun los chubascos que de cuando en cuando caían les obligaron á suspender los discursos y bajaron á mezclarse con los distintos grupos de hombres y mujeres de la concurrencia, para explicarles, aprovechando alguna escampada, el credo y fines de Solidaridad y de las Sociedades agrícolas.

Hubo de darse algún que otro bo-

fetón á los beodos que se entrometían en los grupos, se increpó con acritud y agudeza á los pocos vecinos de Bergondo que dando muestras de incultura é inhospitalidad, habíán prestado sus chicos para promover ruido tar infernal, y principalmente á los caciquillos, que como el concejal Fernando Varela, se prestaron por egoísmos personales, como el de pretender seguir sin pagar consumos y gozar de otras gangas, á secundar la política de los caciques de Betanzos que, además de haber convertido en esclavos á los laboriosos y honrados vecinos del ayuntamiento, los esquilman para sostener el rango de sus hermanos y sobrinos habida cuenta de que un hermano político figura como secretario de la Corporación municipal, otro del Juzgado de igual índole al mismo tiempo que es coarrendatario y administrador de consumos y arbitrios en Betanzos, y dos sobrinos como oficiales de la secretaría del Ayuntamiento, á la vez que uno de ellos es principal ó dependiente de un comercio de esta ciudad.

Al fin y á pesar de todo, la labor solidaria dió comienzo y son muchos los que concurren á apuntarse en las listas de la naciente sociedad, y más adelante, sin que se demore muchos días, celebrará esta con un gran mitin su constitución definitiva y en el que podrán hablar á sus anchas y sin molestias de ningún género los distinguidos correligionarios que de esta apenas pudieron hacerlo.

Se nos olvidaba que el Vizco y C.^a, al cruzar en carruaje por el lugar de los sucesos, quisieron tomar parte en los mismos, comenzando á bajar de aquél, pero al observar la actitud de la mayor parte de los presentes volvieron sobre su acuerdo, *por mor* á nuevos acontecimientos.

Les estaba, sin embargo, reservada una lección, la que recibieron al llegar á Sada, en donde multitud de labradores de los engañados con el señuelo de las sociedades que dan en constituir para oponer á las verdaderas, quisieron lyncharlos, tachándolos de traidores, y á duras penas pudieron desviar por el momento el golpe.

Día llegará en el que no puedan evitarlo.

Servicio de trenes

A partir del 12 del corriente, y hasta nuevo aviso, se suprimió entre Betanzos y Curtis, y viceversa, la circulación de los trenes-tranvías números 2.400 y 2.401, que salen de la Coruña y de Curtis, respectivamente, á las 8:30 y 13:20, continuando su circulación diaria entre la Coruña y Betanzos, y viceversa.

Como consecuencia de esta disposición, mientras los aludidos trenes-tranvías, así como los números 2.402 y 2.403 no circulen en todo su trayecto, los trenes correos-expresos números 411 y 412, que salen, respectivamente, de Curtis y de Coruña á las 16:42 y 7:30, admitirán viajeros de segunda y tercera clase y para Curtis, Cesuras y San Pedro de Oza, sin el pago del recorrido mínimo de 300 kilómetros á que se hallan sujetos los viajeros que utilicen dichos trenes correos-expresos con billetes de las mencionadas clases.

LO DE SIEMBRE

ABUSOS Y ABUSOS

En todos los momentos acuden á nuestras manos irrefutables comprobantes de hechos de la más indignante caciquería; el ambiente inmoral en que vivimos es propicio á que fructi-

fiquen esos abusos contra los que se rebelan las conciencias honradas.

Nosotros, por regla general, no acogemos más que aquellos hechos que directamente se relacionan con nosotros, con nuestros intereses locales ó del partido.

Pero en esta ocasión, por lo irrefutable, por la claridad de lo que se asegura, reproducimos el siguiente suelto de nuestro colega *El Noroeste*, de la Coruña. Dice así:

«Una carta que llega á nuestro poder á última hora de la noche, conducida por un mozo de aspecto campesino, nos da cuenta de que ayer á las once de la mañana se situó ante la Casa Consistorial de Culleredo un grupo de unos 400 hombres los cuales permanecieron allí hasta las cinco de la tarde.

Tan importante manifestación tenía por objeto protestar contra el reparto de consumos en el cual se han hecho verdaderas atrocidades.

Véase la muestra:

Figura el alcalde con una cuota de 12 pesetas, á pesar de tener en su familia, viviendo con él, su hija, su criada, su yerno, que es perito agrimensor, y no sabe nuestro comunicante si alguna persona más.

Al Juez suplente, que es casi un hacendado, pues vende anualmente lo menos 600 ferrados de trigo, se le adjudicaron 40 pesetas.

En cambio, se señalan 130 pesetas á Ventura Martínez, un labrador no muy acomodado, y más de 100 á Benito Vázquez Abelaira, que vive en un lugar y casa arrendados.

El Juez citado, además del trigo que cosecha, tiene una casa alquilada en 5.400 reales por cinco años, y seis hijos, su mujer, dos criados y un anciano, todos viviendo en la misma finca.

Un tabernero que vive en casa propia, pagará 40 pesetas, y otro que vive en finca arrendada, por la cual satisface tres reales diarios, 130 pesetas.

Muchos más casos como estos pudieran citarse, pero creemos que para muestra bastan».

Tiene razón el colega—al que suponemos que no tacharán de parcialidad

nuestros enemigos—muchos casos como ese pudieran citarse, pero no en Culleredo sólo; en mil sitios, en casi todos los ayuntamientos rurales.

Por eso, repetimos y repetiremos siempre que es preciso predicar y ejecutar el exterminio del caciquismo, ponzoña que hace imposible la vida en los campos gallegos; por eso, seremos nosotros incansables defensores de la Solidaridad, nacida con ese objeto; por eso, recomendaremos con toda la eficacia la unión de los labriegos para dar al traste con la serie inenarrable de persecuciones y de tormentos con que le amargan la existencia los desalmados mangoneadores.

Hechos como el que narrado queda, han sido precisamente los que dieron márgen á nuestra actitud, los que nos lanzaron á la lucha, que ya sabíamos que había de ser encarnizada, los que hicieron que nuestros paisanos sacasen fuerzas de su misma desesperación y se empeñasen en esta contienda, de la cual, de seguir así, con igual fé y constancia, sacarán su liberación, el recuperar sus derechos indiscutibles, el dejar de ser siervos humildes de la gleba para ser lo que en realidad les corresponde.

De la maldad de los caciques, no de otra cosa ha de surgir el fuego de la aurora triunfal, aniquilante para ellos.

DE COLABORACION

NO SON LEYES.....

Añadiré unas líneas por mi propia cuenta á lo dicho en el último número de LA DEFENSA sobre la ley de emigración, robusteciendo, aunque innecesario sea, el criterio que se defendía en el artículo á que aludo, con el que estoy absolutamente conforme.

Al fin, se aprobó esa ley.

Se trata de contener con una ley la progresión de esa crisis, tanto más alarmante cuanto que nuestros des-

graciados compatriotas, ni aún saliendo de aquí, encuentran la tierra de promisión.

No es una ley, señor ministro, no es una ley, señores legisladores de mi patria, lo que falta. Que las leyes carecen en general de sentido práctico, y en este pueblo particularmente, vive mejor y es más considerado quien más fuera de la ley vive; no es una ley, digo, la llamada á contener el mal.

Hace falta otra cosa. Los que emigran lo hacen por hambre.

En este país, el servicio que ofrecen los brazos ansiosos de trabajo se desprecia; y si la petición, acompañada del hambre que corroe el organismo tanto como la gangrena, se hace en forma de protesta viril y ostensible, entonces ya se sabe: la guardia civil á la calle, á ahogar por la fuerza los gritos del dolor, los clamores de la miseria.

El desheredado no tiene para vivir, según la forma constitutiva de la sociedad, más recurso que el trabajo. Esta se los niega. ¿A qué viene esa ley? ¿A obligar por ventura el inmediato derribo de toda casa falta de higiene y seguridad personal? ¿A obligar al propietario el trabajo preciso de terrenos incultivos, yermos, de los cuales, muy especialmente Andalucía, padece plétora? ¿A abrir fuentes de trabajo que manando del Estado habían de dar vida á la nación, á la vez que sirviera de ejemplo á los particulares? Porque sólo así se concibe.

Si viene, por el contrario, á matar toda protesta, á ahogar todo sentimiento, obligando á morir cobardemente antes que abandonar la patria, dando como remedio paliativos insuficientes, en este caso la ley, más que solucionar, agrava la situación, es ley cruel, es ley bárbara que debe ser combatida por todos los hombres de bien.

Hay que desochar el inhumano sistema de hacer vida: inmoladas en aras de la ferocidad de los intereses creados ó de las torpezas de los hombres que nos dirigen.

A las demandas de trabajo hay que contestar dándolo, obrando así con prudencia que ponga término, ó cuando menos, calmen esas luchas sociales, que dan como consecuencia

— 8 —

La adaptación no data de nuestros días: es tan antigua como el mismo cultivo de la vid; y cuando nuestros padres, después de largas y numerosas experimentaciones, llegaban á determinar, ó sea á seleccionar, las variedades de vides que convenían mejor á nuestras montañas, á nuestras laderas, á nuestros llanos, á nuestras regiones septentrionales y á nuestras comarcas del Mediodía, no hacían otra cosa que la ADAPTACIÓN.

La adaptación es, pues, en la práctica, la determinación de la variedad ó variedades de vides que convienen mejor según la naturaleza del terreno. El estudio que se ha hecho sobre este particular, aunque parezca largo, no habrá resultado, por consiguiente, inútil, habiendo tenido por objeto averiguar y precisar sus relaciones y caracteres.

Las eminentes cualidades de nuestras antiguas viñas, poderoso recurso de las peores y también alguna vez de las mejores situaciones agrícolas, eran de prosperar en toda clase de terrenos, de resistir las más pertinaces sequías y con poco trabajo y el mínimum de abonos producir constantemente en cantidad siempre remuneradora y en calidad incomparable.

Con las viñas americanas, que no pertenecen todas á la misma especie, sucede bien lo

Campos Eliseos de Lérida

Viticultura práctica

Me habia propuesto publicar este año, una nueva edición, aumentada del opúsculo **Notas sobre la adaptación**, y he considerado que de ningún modo podía hacerlo mejor que reproduciendo lo que á este asunto se refiere la interesante obra de monsieur P. Gervais, **Estudios prácticos sobre la reconstitución de los viñedos**.

Creo que dando á conocer, vulgarizando el excelente trabajo del publicista francés, presté un verdadero servicio á la viticultura de nuestro país.

Para hacer más útil este opúsculo, he resuelto dar á conocer también lo que el mismo autor á continuación publica sobre la **Afinidad**.

Bien hubiese querido, asimismo, trasladar á estas páginas siquiera algo de lo que en la propia obra nos dice M. Gervais sobre los **Productores directos**, apoyando su opinión con la de los distinguidos ampelógrafos; pero como este es asunto de actual controversia y no se ha pronunciado todavía la última palabra, reservo para otro tiempo publicar el resultado de los trabajos y experimentos que se practican, ya que se está todavía muy lejos de haber resuelto el problema del empleo de los productores directos, tan satisfactoriamente como todos hemos de desear.

FRANCISCO VIDAL.

víctimas que os salpican con su sangre.

De otra forma que se obre, se exacerbarán los ánimos, y la desesperación hará temblar á los mismos que la provocan.

L. M.

Betanzos.

Agricultura y ganadería

CONCESIÓN DE PREMIOS

El año pasado se publicó un real decreto concediendo diversos premios en metálico á los agricultores y ganaderos que en la región de Galicia, Asturias y Vascongadas justificasen hallarse dentro de las condiciones que para la adjudicación se fijaban.

Pero expiró el plazo, sin que se hubiese reunido la junta calificadora y los premios siguen sin entregarse.

En vista de ello, la Dirección general de la Agricultura, Industria y Comercio ha encargado á la jefatura de Fomento de esta provincia que se cuide de reunir á la citada junta calificadora, prorrogándose á la vez el plazo hasta el próximo día 15.

Esta región comprende las provincias de La Coruña (capital), y las de Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Los premios que se conceden son estos: uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000, para la explotación pecuaria propiamente dicha, y dos de 1.000 pesetas cada uno, y otro de 500 para la producción forrajera y preparación y conservación de los forrajes en relación con la ganadería.

Sólo podrán ser aspirantes en este concurso, los agricultores ó ganaderos que tengan sus fincas ó explotaciones pecuarias en las provincias mencionadas.

NOTAS BRIGANTINAS

El Juzgado municipal de Irijoa lleva ya citados más de ochenta y seis testigos para declarar en el juicio oral de la causa que por supuesto desorden público, se instruyó contra nuestro amigo D. Victor Naveyra.

Como ya supondrán nuestros lectores, es más que probable que en di-

cho acto quedo patentizado que la denuncia fué presentada por la junta municipal del Ayuntamiento de Irijoa, como una de tantas coartadas, con el fin de eludir la responsabilidad contraída al dejar de consignar en la oportuna acta el acuerdo adoptado por la misma respecto á la anulación del repartimiento de consumos formado para este año. Indícase que algunos de los vocales procuran proveerse de no sabemos que clase de certificados, al objeto de justificar su inasistencia al acto del juicio oral para evitar el careo con el procesado.

Allá veremos.

De todas suertes, estamos plenamente convencidos de que, ahora, como siempre, las malas artes que el caciquismo pone en juego contra personas que, como el Sr. Naveyra, llevan ya casi conseguido barrerlo del partido judicial, no han de ser eficaces á los postre.

El domingo último dió un concierto en el teatro de la localidad el célebre violinista Brindis de Salas, quien lo dedicó á la Congregación de los Luises.

Salió muy complacida la concurrencia al mismo acto.

Fué objeto de elogios dicho artista por haber repartido con la referida Asociación el producto obtenido.

Se ha procedido por la Comisión de obras de nuestro Ayuntamiento y bajo la inmediata dirección del Alcalde, á construir una pasarela de granito entre el Cantón pequeño ó de San Roque y la acera de la casa de dicha autoridad.

También se está procediendo á echar el firme en el camino que por la feria del ganado conduce al Carregal y del que principalmente se utiliza el segundo teniente alcalde.

En cambio, las principales calles de la ciudad y muchas otras de tránsito se hallan en un estado tan deplorable que no se puede pasar por ellas sin embarrarse hasta la rodilla en los días de agua ó sin peligro de la integridad física continuamente.

Y para tales comodidades de los unos y trabajos de los otros, se forman presupuestos extraordinarios y ordinarios con déficit.

* * *

Un organillo sucio y destemplado de la localidad, al pretender zaherirnos, aplica á una autoridad local ciertas consideraciones generales que uno de los predicadores hacia desde el púlpito en determinados actos religiosos que se celebraron en esta ciudad, con el fin de procurar corregir los vicios reinantes. Dejamos al lector que juzgue como corresponde y se merece esa estúpida malicia de leer lo que no decía nuestro suelto sobre el particular.

Nosotros no buscamos la impunidad escondiéndonos tras el traje talar de un respetable religioso, ni siquiera especificamos, por no acordarnos en el momento, cual de los dos ministros del Altísimo, había pronunciado sermones tan del caso.

Cuando nos hallamos frente á algo censurable, no buscamos trincheras en perjuicio de nuestros ideales.

El domingo pasado se celebró, como de costumbre, la función religiosa que la Asociación de las Hijas de María y la Cofradía de la Concepción dedican á su Excelsa Patrona, predicando en ella el elocuente orador P. Ladislao, que había ya ocupado el púlpito en la iglesia de Santa María en la novena celebrada en sufragio de las Almas del Purgatorio.

El hermoso templo de San Francisco estaba, como siempre, profusamente iluminado, debido á lo que pudieron observarse por primera vez algunas deficiencias de su reciente restauración.

A la salida de la función del medio día, tocó la banda municipal en el palco situado en las proximidades del Cantón grande, sin embargo de lo que el paseo estuvo bastante desanimado, á causa de lo desapacible del día y tal vez también porque se va perdiendo la costumbre de lucir las mejores galas en determinado día.

En el Centro Solidario se ha recibido una solicitud interesando de los señores concejales que forman parte del mismo que se dea conocer al público el padrón de la matrícula industrial de este término.

En el Gobierno civil se ha presentado la alzada contra la aprobación de

los presupuestos extraordinario de 1907 y ordinario de 1908, acordada por la Junta municipal en la sesión del 9 de los corrientes, que formularon varios vecinos de este término.

Entre las cuentas pendientes de su aprobación por el Ayuntamiento, hay una relativa á la visita que á las calles de la ciudad, hizo un vecino con el carácter de arquitecto ó ingeniero mayor de la misma.

En planos y en visitas, hechas por los llamados inteligentes y prácticos, se gastan los cuartos que es un *primor*, y las calles llenas de remiendos que las dejan en peor estado del que ya tenían.

Pronto publicaremos un cuentecillo con referencia á la subcontrata del ramo salitroso en este término municipal, que seguramente lo agradecerán nuestros lectores, aunque no sea más que por servirles de clave para resolver ciertas dudas.

Seguimos recibiendo numerosas quejas del administrador de tabacos y efectos timbrados en el partido, diciéndonos que aun hay estanqueros que no tienen en su poder las libretas de pedidos, sin que acertemos á comprender por qué se toma la molestia de hacer las solicitudes el citado administrador.

De todo ello damos traslado al representante de la Compañía arrendataria en la provincia.

Imp. de "Tierra Gallega," - Coruña

La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:

Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.

Provincias, trimestre, 2'00 id.

Extranjero, semestre, 4'00 id.

Pago adelantado

GRAN FARMACIA MODERNA

DE CASTRIGARES

BETANZOS - Sanchez Bregua, núm. 1, (Puerta de la Villa) - BETANZOS

Productos químicos-medicinales modernos de las mejores fábricas de Europa con especialidad de Merck, Poulenc y Burroughs. Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Dosimetría, bragueros, irrigadores, cánulas, jeringas, pinzas depilatorias, orinales de goma para señora y caballero, pulverizadores, vaporizadores, bañaderas para los ojos. = Surtido completo en apósitos antisépticos y jabones medicinales.

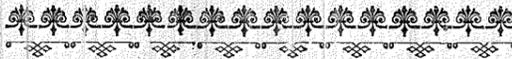
La mejor surtida en productos químicos-medicinales modernos y artículos de Ortopedia y goma.

¡Tarjetas!

¡Tarjetas!

De todas clases, á precios muy económicos.

San Andrés, 153—Coruña



Adaptación

¿Qué es la adaptación? La adaptación es la conexión íntima, la estrecha relación, la armonía que existe ó debe existir entre el suelo y la vid: si la armonía es perfecta, el equilibrio, y por consiguiente el éxito de la plantación, está asegurado; si deja que desear por algún punto, ese equilibrio carece de estabilidad, y la plantación es herida en su esencia, de un defecto originario que compromete su porvenir. Conocer esta relación y esta armonía, indagar los misteriosos lazos que los unen, es resolver el problema de la adaptación; de hecho es precisar las facultades especiales en virtud de las cuales tal porta-injerto vegeta admirablemente en un terreno dado, mientras que tal otro languidece y muere.